



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS VALLES
SECRETARIA ADMINISTRATIVA

Solicitud No. SAD/CSG/UCS/04/06/009/2020

Mtra. Ana Bertha Solano Navarro
Coordinadora de Finanzas
Presente

Por medio de la presente solicito su apoyo para que sea tramitado el siguiente pago

Concepto:		COMBUSTIBLE MAGNA					
X	Pago	Anticipo		Avance		Finiquito	
	Factura	Orden de Compra	SAD/CSG/UCS/03	Requisición	Cuadro Comp.	SAD/CSG/UCS/02	Adendum
	79546	035/06/2020		CSG/26/2020		N/A	N/A
Proveedor							
[Redacted]							
Monto en numero		Monto en letra					
\$ 100,000.00		CIEN MIL PESOS 00/100 M.N.					
Resguardo	Nota de Débito	No. Almacén		Fecha de Ingreso		Tipo de pago	
						TRANSFERENCIA	
TIPO DE COMPRA							
COMITÉ	No. Invitación	No. Concurso		Contrato	Adj. Directa	Estatus del bien	
N/A	N/A	N/A		N/A	X	ENTREGADO	

Datos presupuestales				
Código de URES	Nombre de URES		Proyecto	Nombre del Proyecto
3.7.3	SECRETARIA ADMINISTRATIVA		252133	DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS, ACADÉMICAS Y CULTURALES DEL CUALLES 2020
Fondo	Cuenta	Recurso Material	Monto	Observaciones
1.1.1.1	2.6.1.1	2021611	\$ 100,000.00	

Asimismo, solicito que el pago sea via transferencia.

Cuenta bancaria	[Redacted]	2
Institución Financiera	Santander	
Cuenta CLABE	[Redacted]	
Suc.	[Redacted]	

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.



Arq. Jose Guadalupe Sanchez Navarro
Coordinador de Servicios Generales
Revisó

C.c.p. Archivo

Atentamente
"Piensa y Trabaja"
"Año de la Transición Energética en la Universidad de Guadalajara"
Ameca, Jalisco a 09 de junio de 2020
Mtra. Claudia Guadalupe Rodriguez Ureña
Jefa de la Unidad de Compras
Elaboró



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
C. UNIVERSITARIO DE LOS VALLES
COORDINACIÓN DE FINANZAS
SUJETO A REVISION



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
C. UNIVERSITARIO DE LOS VALLES
Coordinación de Servicios Generales
Mtro. Luis Alejandro León Dávila
Secretario Administrativo
Autorizo



[Redacted] 1

Forma de Pago : 99 - Por definir
Método de Pago : PPD - Pago en parcialidades o diferido
Moneda : MXN - Peso Mexicano

FACTURA

79546

Folio Fiscal [Redacted] 2

Fecha de Emisión : 2020-06-03 10:54:59

Fecha de Certificación : 2020-06-03 10:55

Lugar de Expedición : 46600

Tipo de Comprobante : I - Ingreso

Clave Pemex 0000110953

Ciente

RFC : UGU250907MH5
Nombre : UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
Uso CFDI :G03 - Gastos en general

ClaveProdServ	Número Identificación	Cant.	Clave Unidad	Descripción	Precio	Desccto.	Impuesto	Importe
15101514	PL/7581/EXP/ES/2015-	5,558.6437	LTR	MAGNA 32011	\$ 15.57	0	002-IVA \$13458.13	\$ 86,541.87

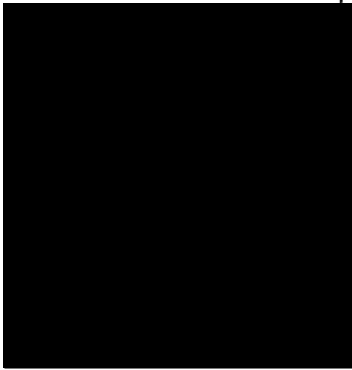
IMPORTE CON LETRA

CIEN MIL MXN - Peso Mexicano 00/100 M.N.

TOTAL

SUB- TOTAL	\$ 86,541.87
I.V.A.	\$ 13,458.13
Descuento	\$0.00
TOTAL	\$ 100,000.00

2



SELLO DIGITAL DEL CFDI :
[Redacted]

2

SELLO DEL SAT :
[Redacted]

2

CADENA ORIGINAL DEL COMPLEMENTO DE CERTIFICACION DIGITAL DEL SAT :
[Redacted]

2

RECIBI LOS BIENES y/o SERVICIOS DESCRITOS EN LA PRESENTE FACTURA A MI ENTERA SATISFACCION

NOMBRE: Jose Guadalupe Sanchez Navarro

FIRMA: [Signature]

FECHA: 03-06-2020



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
C. UNIVERSITARIO DE LOS VALLES
Coordinación de Servicios Generales

No.Certificado: [Redacted] 2 Certificado SAT: [Redacted] 2



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
Domicilio Fiscal

Av. Juárez N° 976, Col. Centro
C.P. 44100
Guadalajara, Jalisco, México.
Teléfono (33)3134-2222
R.F.C. UGU 250907-MH5

ORDEN DE COMPRA

SAD/CSG/UCS	036/06/2020
NÚMERO	

3	6	2020
DÍA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACIÓN		

CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS VALLES	No. PROYECTO:	252133
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA	No. FONDO:	1.1.1.1
	PROGRAMA:	GESTIÓN DE LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y ACADÉMICAS CUVALLES 2020
CARGO PRESUPUESTAL		

3.7.3.5	COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES
CÓDIGO	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
375 75 80500, EXT. 47215	Km. 45.5 Carretera Guadalajara-Ameca, C.P. 46600
TELÉFONO	DOMICILIO

[REDACTED]		[REDACTED] 1	
DOMICILIO DEL PROVEEDOR		PROVEEDOR	
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED] 1
RFC	FAX y/o CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERÁN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
LITROS	GASOLINA MAGNA 32011	5,558.64	\$17.99	\$86,541.87
IMPORTE CON LETRA:	Cien mil pesos 00/100 mn			
			SUB-TOTAL	\$ 86,541.87
			I.V.A.	\$ 13,458.13
			TOTAL	\$ 100,000.00

CONDICIONES DE PAGO y ENTREGA DE BIENES					
FECHA DE ENTREGA:	NO ESPECIFICA	LUGAR DE ENTREGA:	Km. 45.5 Carretera Guadalajara-Ameca, C.P.	FIANZAS	
PAGO DE CONTADO:		PAGO:	NO ESPECIFICA	46600	a) ANTICIPO:
PAGO EN PARCIALIDADES:		No. DE PARCIALIDADES:		PORCENTAJE DE ANTICIPO:	b) CUMPLIMIENTO:

OBSERVACIONES	
---------------	--

			[REDACTED]
MTRA. CLAUDIA GUADALUPE RODRÍGUEZ UREÑA UNIDAD DE COMPRA Y SUMINISTROS	ARQ. JOSÉ GUADALUPE SÁNCHEZ NAVARRO COORDINADOR DE SERVICIOS GENERALES	MTR. LUIS ALEJANDRO LEÓN DÁVILA SECRETARÍA ADMINISTRATIVA	1

ELABORÓ

AUTORIZÓ ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

Vo. Bo. ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE

NOMBRE y FIRMA DEL PROVEEDOR. Acepto los términos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra



Ameca, Jalisco, a 03 de Junio de 2020

SUPER SERVICIO AMECA`

[Redacted] 1
[Redacted] 1
[Redacted] 1

ATENCION: UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

PRESENTE:

POR MEDIO DE ESTE CONDUCTO ENVIO COTIZACION DE GASOLINA

PRODUCTO	PRECIO	LITROS	COSTO	IVA	IEPS	TOTAL
MAGNA	\$ 17.99	5,558.64	\$ 84,113.30	\$ 13,458.13	\$ 2,428.57	\$ 100,000.00

LOS PRECIOS ESTAN SUJETOS A CAMBIO CON PREVIO AVISO

ATENTAMENTE:

[Redacted Signature] 1



Super Servicio Ameca
[Redacted] 1
[Redacted] 1
[Redacted] 1



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de los Valles

Coordinación de Servicios Generales

Unidad de Compras y Suministros

AD- 04- CUVALLES- R ORDINARIO2020

JUSTIFICACION

Por este medio emito la Opinión Técnica referente a la adjudicación directa de Servicios previos no satisfactorios con otros proveedores, contratación de servicios de: Combustible Magna 32011; proveedor [REDACTED] en virtud de ser un excelente proveedor en calidad, cercanía, precio y existencia. 1

La anterior con fundamento en los Artículos 16, 23, 29 BIS Y 32; del Reglamento Adquisiciones, arrendamientos y contratación de servicios de la U de G.

Sin otro en particular por el momento, agradezco la atención brindada a la presente.

ATENTAMENTE

“PIENSA Y TRABAJA”

“Año de la Transición Energética en la Universidad de Guadalajara”

Ameca, Jal. 03 de junio de 2020


Arq. José Guadalupe Sánchez Navarro
Coordinación de Servicios Generales



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS VALLES
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES

UNIDAD DE COMPRAS Y SUMINISTROS

COTIZACIÓN	036/06/2020
REQUISICIÓN	CSG/26/2020
CÓDIGO DE URES	3.7.3
PROYECTO	252133
NOMBRE DE URES	SECRETARIA ADMINISTRATIVA
FECHA	2 de junio de 2020

SOLICITUD DE COTIZACIÓN

PARTIDA	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
1	ltrs.	GASOLINA MAGNA 32011	5558.64
2			
3			
4			
5			

Nota: Toda la mercancía, compra o servicio deberá ser depositada en
CUVALles

MTRA. CLAUDIA GUADALUPE RODRIGUEZ UREÑA

JEFE DE LA UNIDAD DE COMPRAS
TELEFONO (01) 375 75 80500, EXT. 47215
claudia.rodriguez@valles.udg.mx



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de los Valles
Secretaría Administrativa
Coordinación de servicios Generales

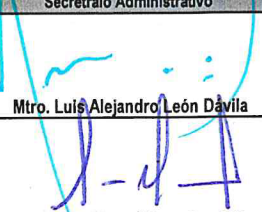

No. REQUISICION	CSG/26/2020
CÓDIGO URES	3.7.3
NOMBRE URES	SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
FECHA	2 de junio de 2020

REQUISICIÓN

 MATERIALES SERVICIOS ACTIVOS FIJOS

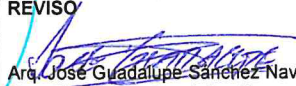
PARTIDA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	SOLICITANTE
1	COMBUSTIBLE MAGNA 32011	LITROS	5,558.64	 Arq. José Guadalupe Sánchez Navarro Coordinador de Servicios Generales
2				
3				
4				

Con cargo a:

CÓDIGO URG	NOMBRE DE LA UNIDAD RESPONSABLE URG				Secretaría Administrativa
3.7.3	SECRETARÍA ADMINISTRATIVA				 Mtro. Luis Alejandro León Dávila
No.	NOMBRE DEL PROYECTO				
252133	DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS, ACADEMICAS Y CULTURALES DEL CUVALLES 2020				
Nº DE PARTIDA	CUENTA/COG	FONDO	No. SOLICITUD DE RECURSO	MONTO	 Mtro. Juan Manuel González Villa Unidad de Presupuesto
2021611	2.6.1.1	1.1.1.1		\$ 100,000.00	

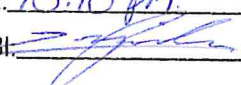
LLENADO EXCLUSIVO DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES / UNIDAD DE COMPRAS Y SUMINISTROS			
MONTO DE LA REQUISICIÓN	RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR		
\$ 100,000.00	[REDACTED]		
RFC	DOMICILIO		TELÉFONO
[REDACTED]	[REDACTED]		[REDACTED]

FUNDAMENTO NORMATIVO	RESURTIDO / PROYECTO ESPECIFICO
Con fundamento al Artículo No. 27, Título Segundo de los Procedimientos de Contratación del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y demás Normatividad Aplicable.	Este material es para cubrir las necesidades del Cuvalles.

Vo. Bo. Mtro. Luis Alejandro León Dávila Secretario Administrativo	REVISO  Arq. José Guadalupe Sánchez Navarro Coordinador de Servicios Generales	RECIBIO UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA UNIDAD DE COMPRAS	ESTATUS
--	--	--	---------

C.U. VALLES



HORA: 13:10 pm
RECIBI: 

Número 1 eliminados con fundamento en el Artículo 21, párrafo 1, fracción I inciso a) de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios. Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción **I** de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.

Número 2 eliminados con fundamento en el Artículo 21, párrafo 1, fracción I inciso a) de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios. Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción **VI** de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.